

TRATADO DE ESGUERRA – BÁRCENAS

Realizado por César Echezuría

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO

INTRODUCCIÓN



- ◆ Entre Colombia y Nicaragua ha existido una disputa histórica, de reclamaciones mutuas sobre la soberanía del **archipiélago de islas de San Andrés**.

Son comunes **las disputas entre dos o más naciones por porciones marítimas**. Tienen que ver con lo complejo de los accidentes geográficos y a una historia que, casi siempre en estos casos, se remonta a tiempos coloniales.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina, suman las tres una **superficie de 44 km², sin contar los cayos, islotes y bancos**. Todo el conjunto situado sobre una plataforma volcánica del suroccidente del Mar Caribe cuenta con **una extensión de 350.000 km² de mar**.

EL TRATADO

UNICISO

WWW.PORTALUNICISO.COM



ORIGEN DEL TRATADO

- ◆ A comienzos del siglo XIX, la Corona española pasó el control sobre la costa caribeña conocida como **Mosquitos o Mosquitia y las islas de San Andrés a la Nueva Granada**, lo que generó disputas después de la independencia entre las nuevas naciones.

Las islas se adhirieron a la Constitución de Cúcuta, conformando, en 1822, el Sexto Cantón de la Provincia de Cartagena de Indias de la naciente nación.

Las Provincias Unidas de América Central, como se llamaban en aquella época, tomaron posesión de la zona costera y protestaron a Colombia por su control sobre las islas, por lo que hubo necesidad de hacer una aclaración por vías diplomáticas.

EL TRATADO



- ◆ El Tratado de 1928 entre Colombia y Nicaragua es mejor conocido por los apellidos de los representantes de los dos países que lo firmaron.

**José Bárcenas Meneses, por
Nicaragua**

**Manuel Esguerra, por
Colombia**

Esto sucedió en la ciudad de Managua, la capital nicaragüense. Posteriormente, fue ratificado por ambas partes, en la misma ciudad, mediante el Protocolo de 1930.

No se consideran incluidos en este Tratado **los cayos Roncador, Quitasueño y Serrana**, el dominio de los cuales estaban en litigio entre Colombia y los Estados Unidos.

EL TRATADO



◆ El artículo 1 afirma:

“La República de Colombia reconoce la soberanía y pleno dominio de la República de Nicaragua sobre la Costa de Mosquitia (...), y sobre las Islas Mangle Grande y Mangle Chico (...); y la República de Nicaragua reconoce la soberanía y pleno dominio de la República de Colombia sobre las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina (...).

Se extiende también a “todas las demás islas, islotes y cayos que hacen parte de dicho Archipiélago de San Andrés”.

- La vaguedad de esta expresión generó un problema grave, que llevó a que Colombia y Nicaragua tuvieran interpretaciones diferentes del alcance y composición del Archipiélago de San Andrés.

ANTECEDENTES

UNICISO

WWW.PORTALUNICISO.COM

ANTECEDENTES



- ◆ España tomó posesión de las islas en **1510**, sin promover su poblamiento.
- ◆ En **1544**, la Corona Española las afecta a la Capitanía General de Guatemala.
- ◆ En **1630**, colonos ingleses establecen los primeros asentamientos europeos.
- ◆ **A finales del siglo XVIII** la Capitanía General de Guatemala, delegó al teniente Tomás O’Neill para que expulsara a los ingleses y holandeses.
- ◆ Posteriormente, por sugerencia del Teniente, las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fueron afectadas a la jurisdicción del Virreinato de la Nueva Granada, mediante Real Cédula del 20 de Noviembre de **1803**.
- ◆ Entre **1818 y 1821**, el archipiélago fue tomado por el francés Luis Aury, bajo el mando de Simón Bolívar. Una vez alcanzada la independencia, las islas se adhirieron a la Constitución de Cúcuta, conformando, en **1822**, parte de Colombia.



DESPUÉS DEL TRATADO

Colombia manifestó que las demás islas, islotes y cayos a los que hace mención el Tratado son los cayos de Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla, Bajo Nuevo, Albuquerque, el grupo de cayos del Este-Sudeste, así como otros islotes, bancos y atolones adyacentes.

Para Nicaragua, los cayos Serrana, Roncador, Quitasueño, Serranilla y Bajo Nuevo no hacen parte del Archipiélago de San Andrés, pues únicamente se entienden parte del mismo los islotes y cayos adyacentes a las islas.

El tratado dio lugar a **controversia y nuevos reclamos**. Hubo necesidad de varias intervenciones de autoridades internacionales para delimitar la frontera marítima.



DESPUÉS DEL TRATADO

El **meridiano 82** ha constituido la delimitación marítima general entre ambos países, y por lo tanto así se resolvía la disputa o controversia. Por otro lado, Nicaragua argumentó que había islas al occidente de ese meridiano. **Hasta la década de los ochenta no había una formalidad definida sobre los límites marítimos**, que se ha establecido en millas náuticas para el Estado ribereño. Esto podría restar validez al límite usando el meridiano. En 1980, **la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua declaró nulo e inválido el Tratado.**

Hubo falta de claridad de definición en 1928 sobre la composición del Archipiélago y la zona en disputa. El Tratado no logró prever que los espacios marítimos de ambos países entrarían en conflicto.

REFERENCIAS



- Carlos Salgar, Eric Tremolada. El Caribe Occidental en la Corte Internacional de Justicia Comentarios a las últimas decisiones de la Corte a las demandas interpuestas por Nicaragua contra Honduras y Colombia. Revista Derecho del Estado n.º 21, diciembre de 2008
- Augusto Ramírez, Antonio José Rengifo. Memorias del foro internacional Fronteras en el Caribe. La decisión de la Corte internacional de justicia sobre las excepciones preliminares por Colombia
- Andrés Ordoñez ¿Puso fin el Tratado Esguerra-Bárceñas (1928-1930) a la controversia territorial y marítima entre Colombia y Nicaragua? Universidad EAFIt, 2013.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO



- Echezuría, C. (2019) Tratado de Esguerra – Bárcenas. UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com



© - Derechos Reservados UNICISO

CRÉDITOS

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources for free:

Presentation template by [SlidesCarnival](#)

Photographs by [Unsplash](#)